



nunca permitirá al Estado que las arranque de su seno. Dejarán ellas de ser lo que son, perderían todo su valor, el día que el Estado se atreviera a legislar sobre la naturaleza de las mismas.

Es la Iglesia la que les da ser y vida, la que en virtud de la potestad que ha recibido de Nuestro Señor Jesucristo, aprueba su manera de ser, la que señala la edad en que sus individuos pueden hacer la profesión de sus votos, la que aprueba si ellos han de ser perpetuos ó temporales, la que ordena la clausura que deben guardar los que ingresan en sus casas; en una palabra, es la Iglesia la única que tiene autoridad y potestad para fundar Ordenes religiosas y legislar sobre cuanto á ellas se refiere. Un Estado católico no puede inmiscuirse en las constituciones que han de regirlas, ni legislar sobre las condiciones que han de concurrir para el ingreso, ni para la profesión de los novicios, ni mucho menos puede inspeccionar su régimen interior. Todo esto pertenece exclusivamente á la Iglesia que es el principio de donde aquellas derivan como organismo de la misma.

Por eso ella sola puede dispensar los votos, y autorizar la expulsión ó salida de los que hubieran emitido. Al Estado toca prestar el apoyo necesario á la Iglesia, sostener sus leyes y mantener los Institutos aprobados por ella, mientras éstos no amenacen ó conspiren contra la vida del Estado, lo que no es de temer, mientras la Iglesia les comunique su influencia.

El Estado, por consiguiente, no puede variar la edad señalada por la Iglesia, para hacer la profesión de votos que constituyen el estado religioso, ni romper los lazos que ligan al Religioso con su Orden, ni autorizar la entrada en los lugares de clausura papal ó episcopal, sin incurrir en las penas establecidas por la Iglesia, ni legislar nada que afecte á la economía interior del Instituto religioso.

Mientras el Estado sea católico está en el deber de respetar lo que la Iglesia enseña y dispone referente á las Asociaciones ú Ordenes religiosas, si no quiere mostrarse hostil á ella. Y aún en el caso de los consejos evangélicos, aspirar á la perfección cristiana por medio de la profesión en alguna Orden religiosa y ocuparse en la santificación de las almas.

Y en el caso que el mencionado proyecto fuera aprobado, ¿que deberían hacer los Institutos religiosos en lo que á la esencia de ellos afecta? No sabemos el resultado de la discusión; pero si, lo que Dios no permita, alcanzara la aprobación, todos los católicos, y muy principalmente los Religiosos saben que antes ha de obedecerse á Dios que á los hombres, y que éstos no tienen autoridad sobre la Iglesia, investida por Nuestro Señor Jesucristo de una autoridad divina, y por lo mismo superior á toda autoridad humana.

Mas como to lo puede suceder, dados los vientos de impiedad que soplan, y

mejor es prevenir que resistir, sería bien, y los católicos cumplirían un deber para con la Iglesia y los Institutos religiosos, si de todas las parroquias de la Diócesis nos enviaran respetuosas exposiciones, consignado en ellas el disgusto que han leído el proyecto sobre Asociaciones presentado á las Cortes, el temor que les inspira y su deseo de que no sea aprobado por los Cuerpos colegisladores, con expresa voluntad de que Nón las elevemos al Congreso de señores diputados.

Inspirándose nuestros amados señores curas en estos sanos principios de doctrina católica y en sus devotos sentimientos para con las Asociaciones ó Comunidades religiosas, manifiesten a sus feligreses la necesidad de mantener y defender por los medios que la ley ofrece los intereses católicos y la conveniencia de pedir á las Cortes se sirvan prestar su apoyo á todas las instituciones que han nacido de la Iglesia y de ella reciben su legítima influencia. No es razón que los hijos vean con fría indiferencia amenazados los derechos sacrosantos de su santa madre la Iglesia.

Hora es, pues, como dice el Apóstol, de levantarse del sueño que duermen tantos católicos y dar gallarda prueba de su fe, manifestando con valentía que antes que todas las libertades políticas, aman la libertad de la Iglesia; antes que todos los intereses materiales, buscan los espirituales y antes que una culpable apatía, quieren una acción eficaz. El Señor, H. A., os mantenga en su santa fe y os conceda la bendición que os deseamos.

Tortosa 30 de Octubre de 1906.

† PEDRO, Obispo de Tortosa.

Otra canallada sectaria

El papelucho clerófono local titulado Heraldo de Alicante, ha publicado días pasados una noticia llena de falsedades (cosa en él acostumbrada) y de maliciosas insinuaciones relativas á sacerdotes dignísimos y á una asociación de honradísimas personas.

Aunque la noticia está redactada de tal suerte que no hay quien no comprenda á decir las cosas con toda claridad, con lo cual bien se demuestra que su mala fe está á la altura de su cobardía.

¿A que no se atreve á decir con toda claridad lo que insinúa?

Si no lo hace nos dará derecho á decirle que á más de un calumniador es un cobarde.

Las locuras de Gabriel

Gabriel de Medina, el loco Dios, se ha trasladado desde la culminante escena del drama, á las columnas de Heraldo de Alicante.

Con la diferencia que en aquella, todo es aparato y en éstas hay visos de realidad.

¡Pobre Medinal! El papel que le ha to-

cado representar por esta vez, ha sido muy triste; ha levantado demasiado la parte postrera y la posición ha sido muy desairada.

Se desata, cual otra furia del averno, diciendo: que odia á los Prelados, que odia á los frailes, que odia á los jesuitas y á nosotros nos llama gleba, desgraciados y carcundas. ¡Señor, perdonado, que se llama Gabriel de Medinal!

Le ha sabido á cuerno á Gabriel aquello de los títulos, hasta el punto de confesar que él no posee ninguno, pero añade que tiene sentido común y por lo poquísimo que reproducimos de los muchos discursos con que abarrotó su artículo, podrán deducir nuestros lectores en qué consiste el común de Medinilla.

Vamos, Gabrielillo, usted no habrá querido decir eso, si no que se le han invertido las palabras sin poderlo remediar; porque la intención de usted era decir que el común lo tenía en los sentidos y no de otro modo se puede escribir lo que usted ha dado á luz.

Y si los tres ejemplos que ha puesto usted, hablando de los títulos, son alusiones, son otras tantas planchales.

¿Ve el señor Medina don Gabriel para qué sirven los títulos?

OTRO Z.

NOTICIAS

Se han recibido las órdenes en esta Delegación de Hacienda, trasladando con igual cargo á la Tesorería de Murcia, al aspirante de primera clase don Francisco Bolívar Fernández.

SE VENDE un espejo grande con marco dorado y otros efectos, por ausentarse su dueño. Darán razón en esta redacción.

En la Secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller de D. Ernesto Rico Baudrón y D. José Selva Brotons.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital

GUAYÚ El más estomacal de los licores.—Orihueca

Mañana, Dios mediante, tendrá lugar en la Iglesia de Madres Capuchinas, la solemne función mensual que las Hijas de María consagran su amantísima Madre María Inmaculada.

En la Sección religiosa del periódico se consignaron los detalles de tan hermosos cultos.

Ha regresado de Barcelona nuestro amigo el joven ingeniero industrial D. Luis García Senante.

Se ha cursado al Ministerio de la Gobernación por este Gobierno civil la relación de daños causados la última inundación del Segura en el término de Rojales.

La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Gulleros participa á su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniéndolos expuestos en su nuevo Salón de Modas La Parisiada, situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento «La Villa de Madrid», Mayor, 41, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianas, gorras y ropa blanca para señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en esta provincia 128 accidentes del trabajo.

Ha comenzado la recolección de la aceituna.

La cosecha es tan escasa, que de las numerosas almazaras que existen en esta provincia, solo unas cuantas abrirán sus puertas para la elaboración del aceite.

Con tal motivo el precio de éste va siendo cada vez más alto, vendiéndose ya á trece pesetas y media la arroba.

En la fotografía de Cantos se necesita un buen retocador de clichés y ampliaciones.

El vecino de Alcoy D. Santiago Giabert Boronat, ha sido autorizado para conducir por todas las carreteras del Estado un automóvil de su propiedad.

La «Gaceta» publica la convocatoria para la provisión de la plaza de alumno de Escultura pensionado en Roma en 3.000 pesetas anuales. Las solicitudes deberán dirigirse al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en el plazo de dos meses.

DEPILATORIO IRIS Léase anuncio cuarta plana.

En la sesión de ayer del Senado, el Sr. Díaz Moreu rogó al Ministro de Marina que sostuviera la comandancia del comandante de Marina de un murallón en dicha playa para la venta del pescado, el cual murallón en opinión del Sr. Díaz Moreu, no perjudica á balneario alguno.

El senador por Alicante llamó también la atención acerca de las experiencias de tiro sobre blancos móviles hechos desde el castillo de la Mola en Mahón, y agregó que esa plaza se halla defectuosamente artillada.

Después de pasar el verano en Alemania y de permanecer una temporada en sus posesiones de Caudete, han regresado á esta capital, donde residen, el acaudalado propietario de Elche D. Pedro Revenga y sus bellas y simpáticas hijas.

GRAN VARIEDAD y elegancia en sombreros para señoras, señoritas y niñas, de París, Barcelona y Madrid.—Pórtico de Ansaldo, n.º 2, 2.

En el Negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en ciencias exactas expedido por la Universidad de Barcelona á favor de D. Celestino Chinchilla y Ballesta, vecino de esta capital.

Bastante restablecido de la dolencia que le aqueja, ha marchado á Madrid con objeto de escuchar la opinión de eminencias médicas, el escribano de este Juzgado D. Primitivo Pérez y Sánchez.

Le acompañan su hermano D. Salvador y su sobrino el abogado de este Colegio D. José García Pérez.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades, EL ESPRIT, se han recibido ya los Últimos Modelos de París, en Sombreros, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños.

Su dueña doña Pepita Parreño en su reciente viaje á compras, ha tenido ocasión de elegir en los más importantes y afamados centros de la moda, lo más nuevo y elegante que en dichos artículos se ha creado para la temporada de invierno.

Recomendamos, pues, á todas las señoras de buen gusto y público en general visite dicha Casa con la seguridad que encontrará en ella, un selecto y variado surtido en Sombreros, Abrigos y Cuellos de piel y pluma últimos modelos.

Los individuos que componen el cuerpo de Torreros de faros han enviado al gobierno, por conducto del presidente del Congreso, una razonada exposición pidiendo que se les reconozca para la jubilación los años de servicio prestados en la clase de torreros de tercera, con sueldo menor de 1.500 pesetas, conforme se hizo con los empleados de Telégrafos en los años 1870 y 1872.

Ha regresado á esta capital la comisión del Sindicato de Riegos de esta huerta que fué á Castilla, con objeto de estudiar la forma de aumentar el caudal de aguas que afluye al Pantano de Tibi.

La Comisión visitó los Azarbes de Onil, el banca del Sindicato y la fuente de Torresella.

La casa Valentí ha organizado en su almacén de tejidos, Sagasta de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

Se ha constituido del modo siguiente el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas de niñas y párvulos vacantes en este distrito universitario:

Presidente, D. Anselmo Arenas, vocales: doña Carmen Cervera, doña Ana María Ramona Vivas, D. Justo Martínez y doña Antonia Torres.

Los ejercicios comenzarán el día 22 á las tres de la tarde, en Valencia.

La diabetes sacarina se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

cuyo cuerpo y sangre habita allí por ciertos momentos, etc.? Este delito enorme habéis germinado mientras habéis roto los cálices de Cristo, tabernáculos de su cuerpo, provocando el granjeo y precio á ferias nefarias. ¡Compraron, por ventura, las cosas sagradas

dam assumptis, pronuntiamus, sententiamus, dicimus, et declaramus, dictos milites cuiuscumque conditionis sint, et qualitatís, et alios quoscumque, licet fuerint dicti Ioannes de Arce et D. Leonardus Molas, alieque Magistri Campi, qui dicta die trigesima prima mensis Maii transeundo per dictum locum de Montiró, talia delicta perpetrarum, aut fuerint scientes, et consentientes, uti sacrilegos, inuasores, raptóres, deprædatóres et incendiarios rerum Ecclesiasticarum et saorarum, excommunicatus, ipso facto esse a iure et bulla Coenae Domini, et per constitutiones Provinciales Tarraconae de inuasoribus, et uti tales declarandos, et publicando fore, et esse, et illorum fautores, et consiliatores directe, vel indirecte, prout cum praesenti declaramus, et publicamus, aggrauados, et reaggrauados, maledicendos et anathematizandos, sicut cum praesenti aggrauamus, maledicimus et anathematizamus, etc. Constat etiam per ministratos testes pro parte dicti promotoris fisci, tum de fama publica incontinente orta, deponentes, tum ex plurimis argumentis, iudiciis et praesumptionibus, quae in atrocioribus delictis et difficultis probationis (ut est hoc, de quo agitur), sufficiunt, et coniungi possunt ad censuram incursum declarationem, et alias dictos milites, qui á dictis Joanne de Arce, don Leonardo Molas et Magistri Campi gubernantur, dicta die ultima Maii, inter diecimam, et undecimam horam ante meridiem, transitum fecisse per dictum locum de Montiró ad diotam parochialem ecclesiam dicti loci, furatos fuisse, et combussisse in totum, ut pone omnia vasa sacra, ornamenta pro celebrandis, et decantandis diuinis officiis, altare mainis sub inuocatione diui Saturnini, et altare sancti Petri, sacrarium, ubi reposita existebant custodia, ac reseruatío sacrarum hostiarum, sotes baptismales, et omnia alia, quae comburi poterant, etc. Constant praeterea, de corpore delicti; tam ex visura facta diotae combustionis dictae ecclesiae, quam etiam de dictis sacris hostiis, quas ex relatione, seu uniformi voto Illustriss, et Reuerendiss, domini Gerundén. Episcopi, ac plurimorum Illustriss, et Reuerendorum Dignitatum, et Canonice-rum Cathedralis Gerundén, omniomque Superiorum Religionum in praesenti ciuitate Comorianum, congregatorum, etc.

mujeres deshonestas para usar de ellas! ¡Oh delito nefario! ¡Oh maldad inaudita! Robar á Dios, defraudar á Cristo para que se aproveche el sacrilegio (1).

cimam horam ante meridiem, transitum fecisse per dictum locum de Montiró ad diotam parochialem ecclesiam dicti loci, furatos fuisse, et combussisse in totum, ut pone omnia vasa sacra, ornamenta pro celebrandis, et decantandis diuinis officiis, altare mainis sub inuocatione diui Saturnini, et altare sancti Petri, sacrarium, ubi reposita existebant custodia, ac reseruatío sacrarum hostiarum, sotes baptismales, et omnia alia, quae comburi poterant, etc. Constant praeterea, de corpore delicti; tam ex visura facta diotae combustionis dictae ecclesiae, quam etiam de dictis sacris hostiis, quas ex relatione, seu uniformi voto Illustriss, et Reuerendiss, domini Gerundén. Episcopi, ac plurimorum Illustriss, et Reuerendorum Dignitatum, et Canonice-rum Cathedralis Gerundén, omniomque Superiorum Religionum in praesenti ciuitate Comorianum, congregatorum, etc.

(1) Opta Millenit., lib. 3, 1, par. Apolog. Co- quaei cetur. praefatio. Morn. ad Eccles. Rom. sectator. Quid est tam sacrilegum, quam altaria Dei, in quibus et vos aliquando obtulistis, frangere, riedere, remouere, etc. Quid est altare nisi sedes corporis et sanguinis Christi? Quid vobis fecerat Deus, qui illis inuocare consuera? Quid vos offenderat Christus, cuius illis per certa momenta corpus, et sanguis habitat, etc. Hoc tamen immane facinus germinatum est dum fregistis etiam calices, Christi corporis porta-

ruido la malicia de los soldados todo lo que á una voluntad depravada es posible, talando, matando, robando, deshonorando, no hallando ya que pecar, buscaron sólo materia en lo imposible. El atesta más inicuo, para dar riendas á la malicia, niega á Dios; pero estos soldados, señor, confesándole, le hacen guerra; conociendo el error, le intentan, sabiendo que es en balde, le ejecutan; y llegó á arrojarse su voluntad á determinaciones que el entendimiento estaba dictando por imposibles.

Solo pueden excusarse de la nueva calidad de la malicia con decir que son herejes, que no creen la verdad de este Sacramento. Vea vuestra majestad cuán grave es el delito, que busca en otro tan enorme las excusas. El soldado que pone las manos en su capitán y el que da un bofetón al corregidor, tiene pena de muerte (1). ¡Y los que abrasan las custodias y convierten en ceniza las formas consagradas, han de quedar vivos! Porque pagaron fuego los naturales á la casa que recogió un alguacil (ejecutor tan severo que porque le piden con mansedumbre modere los alojamientos, los altera, y desasosiega con rigores y opresiones) se manda quemar, y se quemó el pueblo de Santa Coloma de Farnés, y los que aplicaron leña á los altares donde está el Santísimo Sacramento del altar, han

(1) L. omne delictum, §. ff. de re milit. l. militates agrum, §. irreverens, ff. cod.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Noviembre 11 DOMINGO Santoral El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín obispo.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) BUENAS LECTURAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

Cultos San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas, procesión laustral y la consuetudinal solemne con sermón, que predicará el M. I. señor Abad.

Por la tarde, después del coro, se rezará el santo Rosario a la Virgen.

Santa María.—Prosigue el mes de las Almas del Purgatorio.—A las siete y media Misa rezada con explicación a continuación Lamentos y sermón, terminando con el responso Ite missa munda.

Los sermones estarán a cargo de don Rafael Marín, Beneficiado de la Iglesia parroquial de los Santos Juanes de Valencia.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto Misa de Comunidad y a continuación la rezada, con el ejercicio del mes de Animas.

A las ocho Misa de Comunión general, a las diez Misa rezada.

Por la tarde a las cuatro, exposición de S. D. M., santo Rosario, sermón a cargo del Sr. Abad de la Colegiata, oraciones del Ejercicio mensual, reserva y bendición del Santísimo, Salve y despedida cantada.

Agustinas.—Principia la devoción de los siete domingos al Patriarca San José, con Misa de Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde, a las cuatro, se manifestará el Santísimo Sacramento y acto seguido ejercicio del primer domingo, reserva y gozos del Santo.

San Juan Bautista (Benalúa).—Prosigue el mes de las benditas Almas del Purgatorio.

Todos los días a las diez de la mañana Misa rezada y por la tarde, al toque de oraciones Rosario, Ejercicio en el que se cantarán cinco Lamentos en conmemoración de la Cinco Llagas, novena, Responso, estando la parte musical a cargo de la Capilla de la Colegiata.

Capilla Real.—Prosigue el mes de las benditas Almas del Purgatorio.

Todos los días a las cinco y media de la tarde se cantará una salutación a la Virgen María, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada; seguirán los ejercicios del Novenario, en los que se leerá un punto de meditación y se entonarán los Clamores de las Almas, terminando con un solemne Responso,

se honran con la amistad de los señores de Moño.

ENFERMERA.—Señora viuda, de nacionalidad española, habla también francés y portugués, se ofrece para prestar su asistencia en toda clase de enfermedades. Cinco años de práctica en Clínicas médicas de Montevideo y Buenos Aires.

Razón: Calle de San Agustín, 3, 1.º

Ayuntamiento

Con la asistencia de los concejales señores Such, Salinas, Rodrigo, Llopis, Visconti, Lalazón, Gómez Mora, Pérez García, Ripoll, Papí, Soler y Guardiola y bajo la presidencia del alcalde Sr. Cortés de Miras, celebró ayer nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día aprobándose el extracto de sesiones del mes anterior.

Examinada por los concejales la distribución de fondos para el presente mes es aprobada por unanimidad.

Informes de Ornato

Se conceden autorizaciones para edificar a Rafael Garrigós, una casa en la calle de Quintana; a Manuel Jurado, otra en la calle del Cid; a Vicente Jaén, otra en la de Velázquez y a Mr. Augusto Fresnau, otra en la avenida del Dr. Gadea.

La solicitud de D. Vicente Abad Furió para instalar cables subterráneos de servidumbre eléctrica, pasa a informe del arquitecto y de la comisión de Hacienda.

La moción de la alcaldía sobre Ornato pasa a informe de la Comisión respectiva.

Se da lectura de la comunicación de la Comisión nombrada para la supresión del impuesto de Consumos y se nombra una comisión formada por el señor alcalde, secretario del Ayuntamiento y Sres. Rodrigo, Rojas, Such, Papí, Guardiola y Mendaro, para que estudien con la urgencia debida el asunto.

Termina la sesión aprobándose varios informes de Ornato que no figuraban en el orden del día excepto uno consistente en autorizar un cinematógrafo en la plaza del Abad Penalva, que queda ocho días sobre la mesa.

Registro civil

Nacimientos.—Enrique Vicenoh Sellés.

Defunciones.—Francisco Minzo Sanchez, Candelaria Manzanaro Soler, Virginia Picó Moltó.

Matrimonios.—Juan de la Cruz Morelló con Catalina Bernabeu.

José Rodrigo con Carolina Cabot.

Francisco Bravo con María Fuentes.

La Provincia

ELCHE 10.—Continúa la predicación del P. Ludovico atrayendo a tantos oyentes, que pocas veces, de muchos años a esta parte, hemos tenido la satisfacción de contemplar, como ahora, tan numerosa concurrencia de hombres.

La espaciosa nave, el crucero y las capillas, van resultando pequeñas para la inmensa muchedumbre, que hasta el coro invade por completo.

¡Alabado sea Dios, nuestro Señor!

Que los sermones son dignos de la grande y escogida concurrencia lo hemos demostrado ya más de una vez. Y de esto nos hemos convencido más cuando en las últimas noches hemos oído al sabio carmelita hablar de la existencia é inmortaldad del alma, del más allá de ultratumba.

Para probar no sólo la realidad, sino la necesidad de nuestro destino ulterior usó de numerosas y convincentes razones. Una de las que más llamaron la atención fué la de que los impulsos del corazón hacían el ser querido no se limitaban al tiempo, sino que formaban una verdadera ley, la ley del amor que perduraba en nuestras almas.

Arremetió briosamente contra las injusticias de la tierra y citó el caso tristísimo de un opulento banquero del Perú, que siendo ministro de Hacienda y teniendo su crédito afianzado honrosamente en las bancas de Madrid, París y Londres, quedó en veinticuatro horas sumido en la más espantosa desventura, merced a una falsa operación realizada por el Gobierno en pleno y atribuida a él particularmente.

Nadie ha podido probar su culpabilidad, pero un partido político necesitaba salvarse, y creyéndolo único medio, apeló a la deshonra y consiguiente y total ruina del inocente caballero, que ha llegado hasta las puertas de un convento pidiendo unos miserables platos de sopa para no dejar morir de hambre a su desgraciada esposa y sus tres hijas. Este triste relato conternó a la multitud.

En cambio, hablando anoche de la muerte, después de refutar el pesimismo de los incrédulos y cierto optimismo de la desesperación, nos presentó en forma consoladora la muerte del católico, que al morir se despidió de los suyos exclamando lleno de esperanza: «Hasra luego.»

El Corresponsal

ESTÓMAGO.—Riñones.—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el Artismo, la sus manifestaciones externas é internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Avisos de corporaciones

Don Waldo Calero Idiarte, teniente coronel del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4.

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una mula del expresado cuerpo, se hace saber por el presente que dicho acto tendrá lugar a las diez horas del día 15 del actual en la Sala de Banderas del cuartel de San Francisco.

El referido semoviente estará de manifiesto todos los días de diez a doce.

Alicante 10 de Noviembre de 1906.

BAÑOS DE BUSOT

Servicio de coches diarios del establecimiento

Administración: Restaurant Samper. Salida de Alicante, 2 tarde. De Busot, 7 y 1/2 mañana.

3 PESETAS ASIENTO

El Gobierno danés ha presentado a la aprobación del Congreso un proyecto de ley en el cual se prohíbe a los menores de dieciséis años fumar, y se establecen severas penas a los que contravengan la ley fumando, comprando ó vendiendo tabaco.

Dícese que el Gobierno inglés ha adoptado una ley análoga.

Aquí donde solo se imita lo que no debe copiarse pasará tiempo para que se adopte igual medida.

SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas a la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutales y agua potable.

Para más detalles y contratos las oficinas de este periódico.

Como prometimos a nuestros lectores

agradecidos al constante favor que nos dispensan y a la predilección que manifiestan por las novelas que en nuestro periódico se publican, hemos puesto un especial cuidado en escoger y decidir la que había de seguir en la serie de las que les hemos ofrecido y en la seguridad de acertar su gusto, no descuidando el atender al orden que se debe de observar dentro de la verdad en el culto é instructivo recreo que proporcionan estas producciones, nos hemos decidido por la hermosísima del castizo escritor católico, amenisimo narrador de escenas de palpitante interés, elocuente orador sagrado y digno canónigo de la catedral hispalense don Juan F. Muñoz Pavón,

JUEGOS FLORALES

Después de «Pequeñeces», obra que tan gran renombre como novelista ha dado al reverendo Padre Coloma,

JUEGOS FLORALES

de Muñoz Favón, nos ha parecido que por su estilo gracioso, fina sátira y donosa intención, era la que mejor encajaba en la serie de las que se han de reproducir con especial permiso de sus autores en LA VOZ DE ALICANTE.

JUEGOS FLORALES

es, además, la última producción del ilustrado sacerdote sevillano, y por ello no puede ser más oportuna por su actualidad.

SE VENDE una hermosa finca

en el término de Tibi, plantada de viña, almendros y olivar y parte de huerto para hortaliza y sembrado, con muy buenas vistas y hermosas alamedas.

Darán razón, calle de Labradores, número 19, 2.º, en esta capital.

Continúa gravemente enfermo

el anciano teniente general D. Rosendo Moño.

La avanzada edad del paciente contribuye a que aumenten los temores que despiertan sus continuados achaques haciendo prever un doloroso desenlace.

Mucho deseamos que, los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de su distinguida familia vengán la dolencia y aún logren prolongar la vida de tan digno y pundonoroso militar.

Unimos nuestros votos a los que elevan al cielo las numerosas personas que

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y C.ª Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante) De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y principales tiendas de ultramarinos.

GUAYÚ

EXCURSIONES SEMANALES A BUSOT

Todos los domingos y días festivos, saldrá un carruaje de Alicante del Hotel Samper para el pintoresco balneario de Busot, a partir del domingo 11 del corriente mes.

Salida de Alicante a las 8 y 1/2 de la mañana y llegada a Busot a las 11 y 1/2. Almuerzo en el Hotel Miramar, de 12 a 1.

Regreso: salida de Busot a las 5 de la tarde; llegada a Alicante, a las 7 y 1/2.

Viaje y almuerzo todo comprendido, 8 pesetas.

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros.

DOMICILIADA EN MILÁN CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

Pólizas individuales y colectivas con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo. Pólizas de Responsabilidad civil con respecto a tercero para propietarios de caballos, coches, bicicletas, motocicletas y automóviles.

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida, garantizando el pago de las primas a las Compañías de Seguros sobre la Vida, durante todo el tiempo que el asegurado permanezca enfermo é incapacitado temporalmente para atender a sus ocupaciones y, cuando el accidente ó enfermedad ocasionen una invalidez permanente total, el pago inmediato del capital asegurado por la Póliza de Seguro de Vida.

Para más detalles, dirigirse al Sub-Director de la Compañía en esta provincia D. Enrique Le Dantec y Billard, Pasaje de Américo, núm. 1, principal, derecha. Se desean Agentes en la provincia con buenas referencias.

Academia de Dibujo y Modelados A CARGO DE D. RAFAEL REUS MOLLÁ

(Antiguo estudio de Casanova) Precios módicos. Lecciones a domicilio.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD A CARGO DE

JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, núm. 4

El 1.º de Octubre próximo quedará abierto dicho Centro, en el cual se cursarán las materias siguientes: Aritmética y cálculos mercantiles. Teneoría de Libros y prácticas mercantiles.

Contabilidad de empresas y administración pública. Francés. Calligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperclorhidria.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

HERNIADOS

Por 50 pesetas podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, quien se hallará en Alicante los días 17 y 18 del actual, recibiendo a los enfermos que quieran visitarle en el Hotel Iberro.

Este Braguero electro-magnético, es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar a caballo y dedicarse a toda clase de faenas. Es el único recomendado por los médicos, por que contenido simétricamente las hernias y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Pidáse boletín de medidas y detallero al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Información Telegráfica

Madrid 10 (10)

Otro escarmiento

En Ceuta se encontraba esta noche en capilla el presidiario José Díaz Rivero que debía ser ejecutado esta mañana.

El rec estaba abatidísimo.

Pobres víctimas!

A consecuencia de haber reventado un sifón del canal de Lozoya, ha habido dos muertos y un herido.

Madrid 10 (10'20)

Le rol's amuse

El rey almorzó ayer en Trasmulas, y después cobró no pocas piezas en cuatro ojeos que se dieron.

A las seis, el monarca y sus acompañantes comieron en La Char, saliendo después para Madrid a donde han llegado esta mañana.

D. Alfonso está satisfechísimo del resultado de la cacería.

Gravísima situación

Son cada vez peores las noticias que se reciben de Marruecos. Los rumores que circulan no pueden ser más alarmantes.

Se esperan datos oficiales que aclaren el asunto y resuelvan la ansiedad existente.

Por de pronto el gobierno ha acordado que la escuadra española esté a la espectación en Cadiz.

Lotería Nacional

Madrid 10 (13'15)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 250.000 pesetas 3.923, BARCELONA

Con 100.000 pesetas 17.633

Con 60.000 pesetas 11.094

Con 6.000 pesetas 3.440, 13.275, 10.561, 8.362, 2.393, 9.550, 5.149, 10.168, 11.517, 2.565, 4.692, 10.919, 3.236, 5.608, 84.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario. TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre. TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril. INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas. Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas. Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Capozo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canals.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores. Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPANIA.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDAY PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado. Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas una. Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60. Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,25. Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25. Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos. Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno. Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50. Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y Hoopes de las mejores marcas a precios sin competencia. Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos. Servicio a domicilio. Precio fijo. Ventas al contado. Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse a los labios el sifón. Recomiendado por el Instituto Médico de Valencia. Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63 Alicante

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajejo estivilizado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Carbón Encina, Carbón Cepas, Carbón Colk, Carbonilla. Rows show prices for 3 kilograms and 6 kilograms.

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales. Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención. Privilegio exclusivo. Evapora la geniza (PAVESA) — Evita que la vela pueda correrse. — Evita el derrame (moqueo) — Economiza en el gasto un 25 por 100. — Luz clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.

MONOVAR

Guayú, EXQUISITO LIGOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp. Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo o vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera e instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello. Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos. Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto. Pídense en todas las buenas perfumerías y droguerías. Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6,50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo. Depósito en Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI.—Calle Mayor, núms. 15 y 17.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4.ª pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.

Hay una sección teórico-práctica de francés.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio diario y fijo entre Alicante, Elche, Orihuela, Albatera, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevejea, Callosa, Orihuela, Murcia, Cartagena y viceversa, con suorasales en todos los pueblos. Salidas de Alicante hasta Torrevejea, Murcia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde. Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

DE PACHOS:

En Alicante: Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 2. En Elche: D.igo Maciá, calle Comisario, 5. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Murcia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6. En Cartagena: D. José Gomez, S. Francis, 0, 1. En Torrevejea: D. Antonio Garcia, Rodas, 15. Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Murcia para comodidad de sus clientes.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

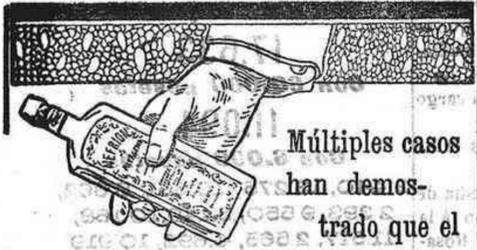
Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases. Papeles de embalajes en rollos y resmas. Sobres comerciales y de oficina, de todas clases. Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados. Papelota en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE



Es la casa más económica en clichés de fotograbado



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia

de Alicante:

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 10

ORIHUELA: Mayor, 6

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.